

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN) CALLE DEL OLIMAR, N.º 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exención gratuita del número.

Adolfo Vazquez-Gómez
Representante de "El Clamor Público"
EN BUENOS AIRES
PERÚ 639 (ALTOS)

EL CLAMOR PÚBLICO

La consolidación de los Certificados

Dice *La Nación*, que ya empieza a calmarse la pequeña efervescencia que se produjo con motivo del Decreto del Gobierno sobre consolidación de los Certificados de Tesorería, y agrega:

Ayer la plaza se ha demostrado más tranquila, y las operaciones de Bolsa, a pesar de la corrida dada el día anterior al Banco de la República, se cerraron indicando una marcada tendencia á un repunte en todos los valores cotizantes.

Sin duda, ha de haber ejercido alguna influencia en el sentido de tranquilizar á los que se impresionan muy fácilmente, la noticia de que el Gobierno no entiende lastimar los legítimos intereses de los tenedores de buena fe, sino que se ha propuesto despejar el mercado de un papel sobre el cual los agiotistas querían explotar en demasía.

Como ya se había anunciado, ayer mismo el Gobierno envió al H. Consejo de Estado el Memorando relativo á la consolidación de los Certificados, con el proyecto de ley que establece la base de una liquidación gradual y equitativa.

Si los tenedores de Certificados se resuelven á nombrar una Comisión compuesta de personas caratterizadas y se dan el mandato de conferenciar con la Comisión correspondiente del H. Consejo de Estado, tenemos al conveniente de que será fácil adoptar un temperamento que llegue á conciliar todos los intereses.

Repetimos que, según los informes que tenemos, existe la mejor buena voluntad en este sentido tanto por parte de los miembros del H. Consejo de Estado, como por parte del Gobierno, el cual, si está también dispuesto favorablemente para aceptar la conciliación que se determina.

Los efectos de la primera impresión se explican facilmente; por esto ellos no nos han alarmado mucho, pues hemos tenido y tenemos la seguridad de que, dentro de un mes y tal vez antes, los mismos, que han alzado la voz contra la resolución del Gobierno, serán los primeros en reconocer que la medida adoptada era la mejor que convenía, dadas las circunstancias de la actualidad.

El recurso de los Certificados hubiera podido sostenerse, pero á condición de que éstos conservasen un tipo aceptable de cotización.

Mientras el Gobierno tuvo la esperanza de obtener, una mayor valorización de estos títulos, no

dejó de hacer cuanto estuvo en sus facultades para conseguir este objetivo.

Para una vez que hubo resultado de evidente la inutilidad de estos esfuerzos, ante la propensión de los agiotistas, no la quedó otro camino que el de despejar el mercado de un papel que ya había dejado de responder á los fines de su creación.

La medida lo imponían las mismas circunstancias; y si en el primer momento ella causó a gun disgusto en ciertos círculos, se debió, en primer término, á los alarmantes rumores que algunos hicieron circular, y luego á la cesación inmediata de una fuente de fáciles ganancias ya imposible de explotar por más tiempo.

Es sabido, en efecto que, cuando un valor cotizaba esti en el periodo ascendente y sube regularmente de gun punto, todo el mundo está contento, aunque la suba sea representada por cantidades infinitas; y que, al contrario, cuando los que se han acostumbrado a este beneficio ven descender el tipo de cotización de esos valores, como en cuentan duro el renunciar á la ganancia, se les oscurecen las frentes y les brotan de los labios las impresiones.

Pero el estadista no puele someter sus actos á consideraciones de mero carácter privado, sino que, teniendo siempre en vista los grandes intereses públicos, tanto de presente como de porvenir, debe saber aprovechar el momento sicológico para dar solución á los problemas de urgencia más inmediata y poseer la energía necesaria para verificar su aplicación.

Entre estos problemas, los de más delicada solución son sin duda gunas los relacionados con los intereses de los boleílos particulares tanto del punto de vista de la justicia, como de la equidad y de la oportunidad.

El Gobierno, al expedir el decreto sobre consolidación de Certificados, ha tenido en cuenta todas estas dificultades y estos intereses, y ha tratado de salvar aquél sin perjudicar á estos por medio de disposiciones oportunas.

Estas disposiciones, que el H. Consejo de Estado está llamado á estudiar y mejorar, si así fuese conveniente, traen de asegurar a los tenedores de Certificados un beneficio positivo.

Si bien se reflexiona, y se prescinde del agiotismo, será fácil reconocer que el Certificado de Tesorería, era un documento que solo servía para comprar la existencia de un crédito contra el erario, pero era un papel que no generaba interés de ninguna especie, y por tanto estaba exento, como lo sucedió el año pasado, á todas las contingencias imprevistas, á todas las eventualidades inesperadas.

En cuestiones económicas y financieras, el papel que en dí interés no tiene valor fijo, á menos que se entre en el círculo del siglo, y entonces su valor depende del juego de Borsa y de los arbitrios de los especuladores para originar las diferencias que les han de producir la ganancia anhelada.

Pero el tenedor que no jurga, y que conserva esa clase de papeles sin operar en suela, ese está sometido á todas las contingencias del azar y de la suerte, sin reparar el menor daño.

Con la consolidación de esos papeles, los tenedores mejorarán su situación, porque, una vez efectuado el círculo de títulos, no le queda si no lo quieren, realizar su capital sin grandes pérdidas, dadas las cotizaciones á que habían llegado últimamente los Certificados. A continuación guardado estos títulos de un valor seguro y definitivo que ya les proporcionan un interés razonable.

Si ahora, dal punto de vista del interés particular del tenedor, pasando al de los intereses generales del país, encontraremos que las oscilaciones de Bolsa, en tanto se verifiquen en alguna violencia sobre algunas de los valores cotizables, ejercen siempre una influencia perjudicial sobre los demás.

A nuestro entender, los Certificados de Tesorería han obviado sobre todo en estos últimos tiempos como un elemento perturbador en perjuicio de la D. de la Consolida, y en un mercado financiero, rígido como lo es el de Londres, la existencia de unos cuantos millones de ese papel en nuestra plaza ha debido influir en el tipo de cotización de aquella D. de la Consolida, que entre nosotros es, pueda decirse la reguladora de los demás valores cotizables.

Repuñaríaz la existencia de esa deuda a la tasa con su consolidación, la plaza se vigorizará, se afianzará el crédito, y no es temerario afirmar que mejorará nuestra situación finaniera en el exterior.

De cualquier modo, pues, se quiera encargar resolución adoptada por el Gobierno, se encontrará siempre que ella viene á re ultar favorable, no solo á los intereses de los tenedores de Certificados, sino también á los generales del país, y que ella está inspirada en estrictos y elevados principios de justicia y de conveniencia pública.

Los agricultores

ANTE UNA AMENAZA PELIGROSA

Ha circulado profesionalmente entre nosotros dice el P. P. P. de San José, una hoja impresa singular, que: "La Comisión.—Diríja á los agricultores de ésta declaración y por la que se les invita á adherirse á un particular protesta en previsión de aschazas que puedan tronchar en el e. inestable reciente producción agrícola, manifestando el temor de estar amenazada por contingencias que se pretende establecer con el trigo extranjero inferior.

Como se vé esos términos envuelven una desconfianza hacia el respeto de los derechos de nuestra principal fuente de riqueza, como lo es la agricultura; parece que existen conflictos contra la primera y más rica de nuestras producciones; que se tratará de implantar algunas innovaciones de carácter económico y quizás perjudicial para los productores del país, dignos, en todo concepto, de las mayores ventajas y garantías en el desarrollo natural de los productos agrícolas.

Sea lo que fuere, muy en breve se conocerá por qué cualquier cosa que se oponga ó sea contraria á los bien entendidos intereses de la agricultura nacional, ha de causar honda impresión, enseñando, a todos los que se empeñan siempre por defender justicieramente cuanto se relacione con los productos de nuestra esencial riqueza.

La protección resulta, amplia y liberal, á nuestra agricultura no existiendo con dos opiniones distintas entre los habitantes nacionales y extranjeros que se alistan por darle dia á dia creciente impulso á ese emporio de nuestros productos.

En la agricultura, así como la ganadería, constituyen, como es sabido, la gran summa del capital de la nación; y no debe ni pueda, afectarse en lo mas mínimo sin grave menoscabo y daño de los sagrados intereses de la inmensa mayoría del país, que sacan los perjudicados en los casos de este blecer principios para las producciones extranjeras ó darles algún ascenso sobre las nubes.

Bastante han sufrido hasta ahora con la indiferencia de nuestros gobernantes; hasta han sufrido con las mezquindades de los derechos accordados, que no han guardado la equidad que debió comunicar el valor de nuestros frutos contra las ventajas de que han gozado los importados del extranjero para que abra, en estos instantes de general expectativa, de disminución permanente que todo lo paraliza, en un año, tan luego, que por las continuas lluvias de la presente estación nuestros agricultores tendrán una cosecha desgraciadísima, su trato de suministrar está lamentable perjudicando a fligüendoles otros de tanta ó mas cuantía.

Sin embargo, tenemos confianza en la rectitud con que ha de obrar el gobierno es el caso contrario, sea cual fuere, como digimos, la pretensión en que se funda la competencia aludida.

Con más datos volveremos á ocuparnos preferentemente de este asunto, que tan justo interés ha despertado, y á cuya protesta se ha adherido mas de un millar de sus principales agricultores.

Comisión E. Administrativa

Estado demostrativo del movimiento habido en la Caja de la Comisión E. Administrativa del Departamento de Minas en el mes de Agosto de 1898.

Pagado á José Otegui p/ ciento sesenta y seis cárdenas de bilbao con dudas para las comisiones de las calles Lavalleja y otras á \$0.16 cts. cada una cárdena. 42.50

Agosto 2—Pagado á Manuel Machado su haber como Capataz General de Vialidad en el mes de Julio, cárdena. 25.00

Pagado á los pioneros Juan Cintol, Isidro, Constantino Díaz, José Otegui, Florencio Gómez, Rufino Estévez, Pedro Balandro, Juan Saragosa, Maximino Echaverry por trabajos practicados en las calles de la ciudad y Cinteras Municipales, cárdena. 71.24

Pagado á José B. Noguchi por trabajos efectuados en el Cementerio Público durante el mes de Junio último, cárdena. 2.50

Pagado á "La Voz del Pueblo" la suscripción correspondiente al mes de Julio, cárdena. 1.00

Agosto 3—Pagado al Telégrafo Oriental por tres despachos, cárdena. 7 " 4.75

Pagado a "La Razón" por la suscripción del mes de Julio, cárdena. 8 " 1.50

Agosto 6—Pagado á la Empresa Telefónica Provincial el abono del mes de Julio, cárdena. 0 " 1.00

Pagado á la Imprenta Hispano Uruguayana por impresión de circulares, pañuelas de cuentas y suscripción de El Clamor Público, cárdena. 10 " 23.00

Pagado a José Pastorino por comisiones de fragmentos del trabajo de calles y de búncoles en la Plaza Libertad, cárdena. 11 " 15.50

Agosto 8—Pagado a Pedro Díaz por comisiones de los pioneros trabajadores en el Camino Nacional y San Carlos en Abril y Mayo cárdena. 12 " 4.48

Agosto 9—Pagado á Eduardo Otegui por trabajos practicados en la Oficina de la Comisión durante los meses de Marzo a Junio último, cárdena. 13 " 65.00

Pagado á Abelardo Nuñez por servicios practicados al Consejo Distrital de Higiene en Junio último, cárdena. 14 " 1.18

Agosto 13—Pagado al Secretario D. Juan M. Ríos su haber del mes de Junio, cárdena. 15 " 60.75

Pagado al Auxiliar Don Agustín Dorin su haber de igual mes, cárdena. 16 " 14.53

Pagado al Encargado del Archivo D. Arturo Trilles su haber del mes de Junio cárdena. 17 " 18.00

Pagado al Comisario de Suburbia D. Eduardo Otegui su haber de igual mes, cárdena. 18 " 22.50

Pagado al Encargado del Reloj sus servicios en Junio último, cárdena. 19 " 5.40

Pagado al Portero Abelardo Nuñez su haber de Junio pionero. 20 " 12.15

Pagado al Suptuario José B. Noguchi el mes de Junio último, cárdena. 21 " 12.15

Pagado al Jardinería Francisco Gómez su haber de igual mes, cárdena. 22 " 12.15

Remitido á la Comisión A. de Soís, el Prestupuesto de Junio último, cárdena. 23 " 32.63

Remitido á la Comisión A. de Zapican el Prestupuesto correspondiente al mes de Junio, cárdena. 24 " 32.03

Remitido por el servicio de la Limpieza Pública de la Ciudad correspondiente al mes de Junio, cárdena. 25 " 60.00

Pagado á Florentino García por servicio de cárdena con los Sres. de la Comisión en impresión de trabajos cárdena. 26 " 2.00

EL CLAMOR PÚBLICO

Agosto 21—Pagado por el alquiler de la casa que ocupa la Oficina correspondiente al mes de Junio, cmp. 23. 20 00
Pagado por el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad de 223 faroles a \$ 0.80 cts. cada uno. A contar del 15 de Julio al 15 de Agosto útimo, cmp. 29. 133 83
Pagado al Recaudador del Impuesto de Lluces su comisión por cobro del correspondiente al mes de Julio, cmp. 30. 9.00
Pagado a D. Bento Bonaventura por un informe sobre refacción en el Mercado Gral. Lavallejo, cmp. 31. 20.00
Agosto 27—Pagado a B. Pedro Hnos. por 203. kilos cal destinada al Cementerio, cmp. 32. 3.60
Entregado a la Comisión de Auxilios a los noches para la limosna electada del 23 del corriente, cmp. 33. 10.00
Pagado a Sánchez Hnos. por pólvora muchas de barro etc. y ministras para las tropas electuadas en los caminos, cmp. 34. 11.00
Agosto 20—Pagado a Bernardo Barberán por componerse de hermanos del trabajo de los en el n.º 35 del corriente, cmp. 35. 4.30
Agosto 31—Pagado al Telégrafo Oriental por dos despachos, cmp. 36. 1.25
Pagado a Fructuoso Giménez por el viaje de carucaje con miembros de la Comisión, c. 37. 2.40
Existencia para Setiembre 1.701 98
Igual S.E. U. O. \$ 2.517.73
Juan M. Ros, Secretario.

Vo. Bo.
S. Aguilar.
Minas, Agosto 31 de 1898.

Rumores fatales

En Salto, Tur, remoto, Paysandú y Colonia, etc., se han fundado en gran escala. Se repite todos los días, se conciben caras, se designan los *cazadores*, pero no se aplica el mercadillo eufórico a los de linea entre.

—Noticias llegadas de la estupor de Tacuarembó y Cerrito vargo, anuncian que se pasan las tropas carlistas al Brasil. Se cree que esto procede al propósito de poner más a cubierto de cualquier e inutilidad revolucionaria.

—Las medidas de seguridad en Montevideo continúan siendo extenuantes. Por orden del gobierno se ha dispuesto que el 5.º de esballestamiento verifique un servicio de rondas a caballo en las secciones australes de la capital. Este servicio es a cubierto de cualquier e inutilidad revolucionaria.

—Las medidas de seguridad en Montevideo continúan siendo extenuantes.

El tiempo de arresto que debe seguirse es de 19 y 1/2 meses.

Sentimos de veras haya cabido tan su suerte al coronel Ayala, a quien consideramos víctima de la zafra de la ex-magistrado minuano, que dice que de la noche a la mañana se ha hecho tanto de día como de noche.

—En los lugares se observa una rigurosa vigilancia con las personas que se embarcan o desembarcan.

—Continúan los alarmas en Artigas sobre próxima revolución colorista. Una de las principales bases para los que estos rumores propagan es la exportación en grande escala de caballos para el Brasil.

—Se habla en los círculos oficiales de que el presidente provisional tiene el pensamiento de efectuar varios cambios en los cuerpos de la guardia y de dividirlos.

Por ejemplo uno de los cuerpos de infantería será convertido en artillería. Del Plantel de Artillería Ligea, probablemente, se formaría dos cuerpos pequeños uno de Artillería Ligea y otro de Pista.

La primera ocuparía el distrito de Parque Nacional y sería mandada por el comandante Baquet, sacerdote del Pabellón. En esta quedaría una ó dos

baterías. El mando de una de ellas probablemente, se confiaría al teniente Correas, hijo del actual presidente provisional.

—Gualeguaychú, Selambré—La invasión es inminente. No menos de cinco mil hombres se extienden sobre la orilla del río perfectamente uniformados y equipados, estando la orden de marcha. Se cuentan con valiosos piezas de artillería de los mejores sistemas, que, como los soldados, están ocultos en los montes.

Llegaron aquí de incógnita y desaparecieron después de haber desembarcado unas horas para cometer los doctores Julio Herrera y Oros, Agustín Costa y el general Fructuoso Giménez, que han llegado ya.

El doctor Herrera y Oros pasó a su ejército. — Antes ayer fué víctima de una indisposición, felicitamente pasajera, la distinguida señora Elvira Villa de Olascongo; esposa del gerente de la sucursal del Banco de la República.

Por cartas recibidas de Montevideo sabemos, que la resplandeciente señora Dionisia Espinosa, dueña del Melgar, sufrió durante una recia en la enfermería, que hoy tiene la aqueja.

Desde antes de ayer son huéspedes en esta los distinguidos jóvenes montevideanos Ponce de León y Pizarro, respectivamente ayudantes de Lasmas y Saravia en la pasada revolución. Ambos han sido muy agasajados por los nacionalistas mitumanos.

—En su lema Díaz, Pizarro, Rey y a los caudillos de la América Latina se presentó en torno al Busto de Carlos VII para que el 12 de octubre, un gobernador era juzgado, que demostró el menor que no se hicieron lo que se oía en la otra España al sentenciarlo y darle la dignidad.

Se unió que tal demostración es innecesaria, pues que a nadie se le habrá ocurrido negar la existencia en espacios de mucha hora y mitad; pero si sería necesario demostrar, y de una manera que no dejara lugar a dudas, que los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

conocimiento la Dirección General del ramo, y ello no obstante si quisiera

hacer digno contestar las repetidas

notas, que en el sentido de poner

fin al desbarajo, hale remitir

la a la Comisión de 1.º Pública departamental.

—Los asesores son tan amantes de la libertad como enemigos de la tiranía.

—Hasta hoy poco era una de las escuelas que hacían honor a la República, más enfermizo su director el Sr. Miguel Navarra, de ella fueron haciendo cargo maestros sin experiencia que la han llevado a estado lastimoso que, el actual ayudante, que hace las veces de director, se ha declarado impotente para mantener en ella el orden.

—Dado todo lo dicho queda tiene

EL CLAMOR PÚBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su oficio, profesión, arte o industria y domicilio, los que tal de modo tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
Jefe Político—General don Hugo Brando Vergari.
Oficial 1^o—Don Reinaldo Gabiriai.
2^o—D. A. González Viera.
INSPECTOR DE POLICIAS—Sargento Mayor don Adelio Oviedo.
Comisario Urbano—1^o—Sargento Mayor don Urdinio L. Trebbi.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado n.º 100.
Juez—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. A. Llorente Fornari.
Audiencia—Don Francisco E. Cordeiro.
Alguacil—Don Pablo E. Znati.

Junta R. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
Presidente—Don Stanislo Aguirre.
Secretario—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, entre Marmarajá y Montevideo.
Administrador—D. Pedro Lecanda.
Auxiliar 1^o—D. Jacinto C. Cisneros.
2^o—D. Benito Uñatez.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado n.º 59.
Inspector—Don Benjamín Vidal.
Secretario—Adolfo M. Vidal.

Oficina del Banco de la República—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
Director—Don Horacio Olascoaga.

Vice-Consulado de España—Calle 18 de Julio n.º 139.
Vice-Consul—Domingo Benedito.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
Vicario—Don José de Luca.
Feviente—D. Justo Corti.

Club Liberal Vázquez y Vega—Calle Olimar, entre 18 de Julio y 33.
Presidente—Andrés Rodríguez Díaz.
Tesorero—Ernesto Zaffoni.
Secretario—Ignacio Sánchez.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Alto.

Sociedades de Socorros Máticos SPANOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Cisneros.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Pedro Rivero.
QUIZA—Secretaria, calle 18 de Julio esquina Caspary.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvisi.

FALIANA—Unión e Beneficencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silvera.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tietro.
Secretario—Domingo Maineri.

Bravaventura Farrer Sals—SOCORRISTAS PÚBLICO—Tiene su establecimiento en la calle Olimar, n.º 147.

Pedro Estandaburu—Propietario—Tiene su establecimiento en la calle 18 de Julio esquina Cebollada.

Agustín Estevareña—Abogado—Calle Maltonado, entre 33 y La Plata.

Boticaria del Sol—Propietario—Francisco L. Garmendia, calle 12 de Junio, San Francisco.

Antonio FUSCO—Rematador y Comisionista—Ofrece sus servicios al público y tiene su establecimiento en la calle Florida.

Eduardo Pasquier—Propietario—Tiene su establecimiento en la calle 18 de Julio.

ZEPATERRA PLAMONTESA

DE PEDRO BAUTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Almas

En esta bien montada cochera hará el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio estupendo, para el efecto cuenta con sólidas carpas e inmejorable caballada para cualquier viaje a campana, así como hermosos bueyes para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE EL CLAMOR PÚBLICO

Prohibido

Elegancia

Corrección

Beratura

FUNDADO EL 1^o DE MAYO DE 1880

CALLE DEL OLIMAR n.º 194

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

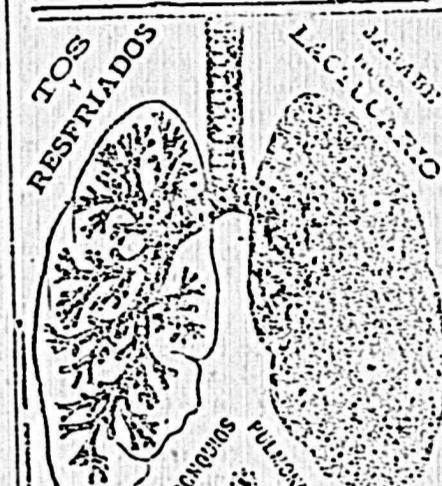
Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes

para teatro, remates, etc., etc., entre-gándose á las dos horas de haberse encargado.

Reclutas—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantusias—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.



BOTICA DEL GLOBO - MONTEVIDEO
Tos, Resfriados, Dolores de garganta y influenza se curan con este Jarabe aprobado por el H. Consejo de H. P. Cuidado en las fármacos.

Armeria De José Manfred calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie para-rayos, bastones anamados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. - Precios modicos

Enfermos; Ojo! para Remedio
Enfermedades recetas y armas hoy el
Antireumatico
de curativo Cintano

Agencia de la Prensa
(fundada en 1^o de Mayo de 1891)

Perú 689 (altos)—Buenos Aires

DIRECTOR PROPIETARIO

A. Vázquez-Gómez

Facilita coñacación, telegramas y correspondencia á los órganos nacionales y extranjeros y acepta reservaciones administrativas de diarios, revistas, periódicos y casas editoriales de Provincias y Exterior.

Comisiones móderas

PROPAGANDAS—AVISOS—SUSCRIPCIONES

GESTION DE RECIBOS

Senora: convulsiones
ataques de nervios,
tos convulsas y frágiles
se curan con el
Antinevrosis Chacot

Alfalfa seca—Se vende en casa de Don Antoni Fusco.

ELIXIR VINOZO
de 15,000 litros
mucha gente

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

En precios y elegancia no hay posible competencia

OFICINA—Calle del Olimar 449

Gran Baratillo LA HONRADEZ

J. RUBIO Y C^{ia}

CALLE 25 DE MAYO. ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de aímacen, ferrería Baratillo y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino e Oporto, Jerez, Champagne, cigarras, habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA MODERNA

DE

Eugenio Marino

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 1354 y 1356—MINAS

ENTRE 25 DE MAYO Y ALDONADO

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chaquetas, etc. etc. como en cortes de pantalones del gusto más exigente.

Precios sin competencia

CONFECION ESMERADA

Visiten la casa y se convencerán